

**EL SEÑOR**  
**D. J. Ramón de la Vega y Gómez**  
**FALLECIÓ EL DÍA 29 DEL ACTUAL, Á LAS OCHO DE LA NOCHE**  
**EN EL PUEBLO DE RADA (VOTO)**  
 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
 Su afligida viuda doña Cristeta Goya y García; sus hijas doña Esther (ausente) y doña Elena; hijo político don Pedro Goya y García (ausente); hermanos doña Edwigis y don Anibal; hermanos políticos don Alfonso Goya y García, don Gonzalo Alvarez y doña Carolina Sargadi; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes  
**SUPPLICAN una oración por el alma del finado.**  
 La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 31, á las nueve y media de la mañana, y á continuación los funerales.  
**Rada (Voto) 31 de octubre de 1907.**

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**LA SEÑORA**  
**Doña Carmen Agudo Echevarría**  
**VIUDA DE CANTOLLA**  
**Falleció en esta ciudad el día 1.º de noviembre de 1906**  
**R. I. P.**  
 Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en la parroquia de Santa Lucía, Residencia de los PP. Carmelitas de esta ciudad é iglesia parroquial del pueblo de Abadilla de Cayón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Sus hijos, nietos y demás familia suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dichos piadosos actos.  
**Santander 31 de octubre de 1907.**

**SANTORAL**  
 Día 31.—Jueves.—San Urbano, San Quintín, mr. y Santa Lucía.  
 Día 1.—La Fiesta de todos los Santos, Santos Benigno, Cesáreo, mr. y Santa María.

**Pedro Acha**  
**Abogado**  
 Hernán-Cortés, 9

**Carlos M. Conachy**  
**DENTISTA**  
 HOTEL DE EUROPA

**Los presupuestos municipales**

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión de Ayuntamiento, este ha acordado empezar el jueves próximo á celebrar sesiones extraordinarias para discutir el presupuesto municipal.  
 Si siempre ha sido esta cuestión ardua é importante y á la que han debido consagrar la mayor atención y el más exquisito celo los señores concejales, lo es en la actualidad más que nunca, porque con la transformación de los impuestos, originada por la nueva ley del ministerio de Hacienda desgranando los vinos en las capitales, se entra, puede decirse, en el terreno de lo desconocido y hacen falta para conseguir que los presupuestos queden nivelados de veras una preparación y un estudio y un amor al cargo y al pueblo superiores á toda ponderación.  
 Si antes, por el camino, trillado de la rutina, costaba á veces Dios y ayuda que el Ayuntamiento saliera medianamente airoso del compromiso, y no siempre salía, no hay que decir lo que puede suceder ahora con las nuevas tribuciones, si los concejales no hacen con fe el trabajo previo que exige la colaboración en una obra tan complicada y sin precedentes.  
 Ya sabemos que es muy fácil nivelar los presupuestos municipales en el papel, sean los que fueren los gastos, calculando los impuestos á ojo de buen cubero, como se dice vulgarmente, y no hemos olvidado que, por desgracia, así se han nivelado en muchas ocasiones; pero eso no puede satisfacer á los señores concejales, que obrando con tal ligereza, dejarían incumplido el principal de sus deberes, y mucho menos

satisfaría al pueblo que les ha dispensado la confianza y el honor de elegirles para que administrasen sus intereses. Ya se ha visto que con salir del paso los concejales de cualquier modo, solo se consigue que al fin del ejercicio se atasque el Ayuntamiento.  
 Reconocemos de buen grado que el plazo para la preparación, si lo que no es de creer, la han dejado para estos últimos días los señores concejales, es excesivamente corto; pero, así y todo, como haya buena voluntad y deseo de acertar, ya de antemano está andada la mitad del camino.  
 Lo que hace falta es que no se aprovechen estos debates, como se aprovechan tantos otros en la Casa Consistorial, para producir efectos teatrales en la galería, y que se vaya derechamente á la entraña del asunto, demostrando que se conoce, aunque no aplaudan los habituales asistentes á las sesiones, que no suelen ser los mejores intérpretes de la voluntad y de la conveniencia del vecindario.  
 Tengan, además, presente los señores concejales que este que van á discutir será el último presupuesto que hagan, y que, según él sea, dejarán bueno ó mal recuerdo de su gestión.

**Ecos de sociedad**

Procedente del histórico Santillana llegaron ayer mañana á esta capital, en un hermoso automóvil, su propietario don Jerónimo Robador con don Luis Obregón, el marqués de Benemejil y una hija de éste.  
 En el otro automóvil, que era dirigido por su propietario Juanito Obregón, venía la hermosa marquesa de Benemejil con su hermosa hija Blanca y don Fernando Guerra.  
 Los distinguidos expedicionarios regresaron por la noche á Santillana, donde los marqueses de Benemejil tienen una elegante residencia.  
 Después de haber pasado unos días en Madrid regresó ayer á esta población, con su distinguida esposa, el notable abogado de este ilustre Colegio don Juan Francisco Gutiérrez y Gutiérrez Colomer.  
 Acompañado de su hermano político el señor López, ayer salió para Reinos, donde pasará unos días, el muy digno é ilustrado juez del distrito del Este de esta capital, don José Mosquera.  
 Ha regresado á esta capital, después de haber pasado una larga temporada en el balneario de Ontaneda, el distinguido joven don Alfredo Alday.

**Ayuntamiento**

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y con asistencia de los señores Quintanal, Basáñez, Gómez Vega, Agüeros, Orallo, Casanueva, Gómez Marañón, Elizalde, Herrero, Bustamante, Lanza (R), Fernández Marañón, Castillo (E), Ruiz, Rodríguez Prieto, Castillo (F), Campo, Lanza (C), Miera, Gutiérrez y Corpas.  
 El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.  
 Se aprueba.  
**Despacho extraordinario**  
 Se da cuenta de un oficio de la Diputación provincial para que se designe una comisión á fin de tratar del arreglo de la deuda.  
 Se acuerda designar á la comisión de Hacienda.  
 —Pasa á la misma comisión un oficio del gobernador civil trasladando otro del capitán general sobre cumplimiento de la ley de sargentos.  
**Asuntos sobre la mesa**  
**Comisión de presupuestos.**—Proyecto de presupuesto para 1908.  
 A propuesta del señor Gómez Marañón se acuerda que quede el asunto ocho días más sobre la mesa para que por contaduría se incluyan y excluyan las cantidades necesarias para complementar los acuerdos adoptados últimamente y que afectan a los presupuestos.  
 También se acuerda que empiecen el jueves próximo las sesiones extraordinarias para la discusión del presupuesto y á propuesta del señor Elizalde, se acuerda que esas sesiones se celebren de cuatro á seis de la tarde.  
**Comisión de Policía.**—Aumento de quinientas pesetas en los sueldos del administrador y auxiliar del Mercado del Este.  
 Después de breve discusión, se aprueba por 11 votos contra 9.  
**Despacho ordinario**  
**Comisión de Hacienda.**—Dictamen para que no se provean los empleos vacantes mientras no se apruebe el escalafón de empleados.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Aumento de sueldo á dos oficiales cuartos de Contaduría.  
 Al preguntar el alcalde si se aprueba el dictamen anuncian que votan en contra varios concejales, y en el mismo momento el señor Ruiz pide que quede sobre la mesa.  
 El señor Campo da algunas explicaciones. El señor Basáñez entiende que ha empezado ya á discutirse el asunto.  
 Después de un breve incidente entre la presidencia y el señor Bustamante, en el que intervienen los señores Basáñez y Quintanal, sobre si está acordado que quede el asunto sobre la mesa ó ha empezado ya á discutirse y debe aprobarse ó desecharse el dictamen, se acuerda que quede sobre la mesa.  
 —Reforma de la plantilla de Contaduría.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Dictamen para que se imprima y publique semestralmente un extracto de los acuerdos ejecutados y no ejecutados.  
 Se suscita breve debate en el que intervienen los señores Campo y Casillo sobre si el extracto debe ser mensual, trimestral ó semestral.  
 En la votación si ha de ser trimestral ó mensual, resulta empate y se deja el asunto para la sesión próxima.  
 —Proponiendo se suspenda el pago del censo de Medina de Pomar interin no se resuelva el juicio pendiente entre los Censores y la Patrona.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Desestimando una reclamación de don Ramón Sarasola pidiendo rebaja de arbitrios por almacenaje de mercancías.  
 Se aprueba el dictamen.  
 —Devolución de veinte pesetas á don Manuel Blanco.  
 Se aprueba.  
**Comisión de Obras.**—Dictamen concediendo permiso á don Baldomero Mirones para ampliar una casa en la calle de Isabel la Católica.  
 El señor Gómez Marañón pide que se de lectura al informe del arquitecto. Censura que el arquitecto municipal sea el autor del proyecto y el que después informa favorablemente ese mismo proyecto.  
 Después de largo debate sobre si debe ó no informar otro arquitecto se aprueba el dictamen con varios votos en contra.  
 —Informe favorable á la aprobación del plan de caminos vecinales.  
 Se aprueba.  
 —Autorización á don Francisco Salazar para colocar una puerta en una finca de la Magdalena.  
 Se aprueba.  
 —Permiso á don Francisco Mirones para construir una casa en la calle de Burgos.  
 Se aprueba.  
 —Autorización á don Antonio Martínez para reformar una casa en la calle de Isabel la Católica.  
 Se aprueba con varios votos en contra y después de hacer el señor Gómez Marañón la misma protesta que al discutir la concesión á don Baldomero Mirones.  
 —Proponiendo se entable demanda contencioso-administrativa contra la resolución del gobernador civil, en las reclamaciones del contratista del Mercado de la Esperanza.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Proposición para que se arregle el camino que conduce á la playa de San Pedro.  
 Se aprueba.

—Permiso á don Eloy del Río para sustituir un mirador en la casa número 4 de la calle de la Paz.  
 Se aprueba.  
 —Adquisición de 5.800 metros de grava.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Dictámenes negando tres parcelas en San Román y Cueto á otros tantos vecinos.  
 Se aprueba uno de los dictámenes y quedan los otros dos sobre la mesa á petición del señor Elizalde.  
 —Concediendo varias parcelas en Cueto y Monte.  
 Se aprueba.  
 —Proposición para que se adquieran uniformes para los jardineros y camineros.  
 Se aprueba.  
 —Otro dictamen para que se adquieran 100 metros de manga de riego, destinando 25 á la Pescadería.  
 Se aprueba.  
 —Pidiendo se consignen en presupuesto 500 pesetas para semillas con destino al vivero.  
 Queda sobre la mesa.  
 —Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.  
**Comisión de Policía.**—Permiso á las Centrales Eléctricas para poner las cajas de distribución en columnas metálicas.  
 Se aprueba.  
 —Reforma de la tarifa del mercado de la Esperanza.  
 Se aprueba.  
 —Proyecto para instalar varias lámparas eléctricas en la calle del P. Ruvago y calle de Industrias.  
 Se aprueba.  
 —Idem para instalar diez lámparas en el barrio de Cazona.  
 Se aprueba con una enmienda, para que se instalen seis lámparas en aquel barrio y cuatro en la bajada de la Albercía.  
 —Idem para que se instalen siete lámparas en la subida de Perines.  
 Se aprueba.  
 —Idem para instalar nueve lámparas en la Magdalena.  
 Se aprueba.  
 —Idem para instalar un foco en Puerto Chico.  
 Se aprueba.  
 —Proyecto de aumento del alumbrado en el Sardinero.  
 Este asunto dá lugar á otra discusión sobre el personal que ha de quedar excedente con motivo de la sustitución de alumbrado de gas por el eléctrico.  
 Por último se aprueba el dictamen sobre el alumbrado y se aprueba también una proposición del señor Castillo (E) para que, el personal que quede excedente, se le coloque en otros cargos análogos.  
 —Proyecto de sustitución del alumbrado de petróleo por el eléctrico.  
 Se aprueba.  
 —Nombramiento de dos bomberos eventuales. La comisión propone se nombre á Jaime Alonso y Francisco Martín, únicos que lo han solicitado.  
 Se aprueba.  
 —Informe favorable para que se cumplan las ordenanzas municipales respecto á la colocación y luz en los portales.  
 El señor Castillo (E) ruega á los tenientes de alcalde que deleguen sus atribuciones, sobre estos extremos, en la Comisión de Policía.  
 El alcalde dice que transmitirá el ruego á los tenientes de alcalde.  
 Se aprueba el dictamen.  
 —Se dá lectura de una proposición de la Alcaldía para que se saneen los terrenos de Malibiao.  
 Se toma en consideración y pasa á la comisión de Ensanche.  
 —Se concede autorización á don Judas Tadeo para abrir un despacho de carnes en Monte.  
**Comisión de Beneficencia.**—Subvención á la maestra de Peña Castillo.  
 Se aprueba.  
 —Proposición para que se imprima el discurso de apertura de curso del Instituto Carbajal.  
 Se aprueba.  
 A propuesta del señor Gutiérrez se acuerda dirigirse al Claustro de Profesores del mismo Centro pidiendo informe sobre la falta de asistencia de los alumnos.

**Proposiciones**

Se dá lectura de una proposición del señor Gómez Marañón pidiendo se aumente en 250 pesetas el sueldo de los porteros y ordenanzas del Ayuntamiento.  
 Pasa á la Comisión de Hacienda.  
**Ruegos é interpeleaciones**  
 Los señores Elizalde y Gómez Marañón hacen varios ruegos y preguntas.  
 Les contestan los señores Martínez y Orallo. Y se levanta la sesión.

**De Santona**

**¿QUÉ PASA EN EL PENAL?**

Desde hace días circula por esta ciudad el rumor de que en el penal de Santona ocurre algo grave, algo que pudiera ser el principio de nuevos y sangrientos sucesos, parecidos á los que más de una vez han manchado de sangre las piedras del patio del presidio de aquella villa.  
 En los centros oficiales no se tiene noticia de lo que ocurre quizá porque las autoridades de Santander, excepto el gobernador, por lo que afecta al orden público, no tienen intervención directa en el régimen interior del penal de Santona, pues el juez de instrucción, como presidente de la Junta local de Prisiones, es el único que puede intervenir entendiendo directamente con el director general del ramo, por no haber Juntas provinciales.

Por esta falta de confirmación oficial de las noticias no nos hemos hecho eco de ellas; pero un periódico de Bilbao da ayer cuenta de lo que ocurre, y sus informes coinciden con los nuestros.  
 Dice así el colega:  
 «Los penados de Santona, que pasan de 800, están desde hace una semana en franca rebeldía. Se niegan tenazmente á tomar el rancho, pretextando que es de mala calidad. El director y los empleados del presidio lo niegan rotundamente, y para demostrar que no es esa precisamente la causa de la indisciplina, han rogado á gran número de personas que probasen la comida y certificarasen sus buenas condiciones. Y así ha sucedido.  
 Parece que se ha dado con el verdadero motivo del plante, cuyas consecuencias de no avenirse los reclusos á abandonar su insostenible actitud que quebranta en alto grado la autoridad de la dirección del presidio, son fáciles de calcular.  
 No es el rancho lo que les parece mal á los presos. Es la prohibición absoluta de entrar en la cocina, lugar propicio por sus detestables condiciones de seguridad, para una evasión en regla.  
 El cocinero, temiendo un acto de astucia de sus compañeros de presidio y las consiguientes responsabilidades, prohibió la entrada en la cocina y su orden fué reforzada con el mandato terminante del director del presidio.  
 No temen las autoridades que sigan los presos sin probar el rancho. Lo que les preocupa es que sea este el principio de un grave motín que haga precisa la intervención de la fuerza pública con el indispensable acompañamiento de víctimas.  
 No hace aún un año que la guardia del presidio se vió obligada á disparar sobre los sublevados, y una sola bala mató á tres hombres puestos en fila.  
 Confiadamente esperamos que el tacto del director y empleados del presidio de Santona hará entrar en razón á los penados y evitará la repetición de sangrientos sucesos.»  
 El gobernador civil, señor Barnard, pedirá hoy noticias por telégrafo al alcalde y al director del penal.

**DE BILBAO**

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**

**Desgracia en una estación**

En la estación de Uiz ocurrió á las diez y media de la mañana de hoy una horrible desgracia.  
 Una mujer llamada Casilda Colina, esposa del comerciante de patatas de la calle de la Autonomía de esta villa don Felipe Quintana, fué atropellada por el rápido de San Sebastián cuando entraba en agujas.  
 La pobre mujer que acababa de aparecer del tranvía eléctrico de Durango quedó destrozada.  
 Cuando iba á atravesar la vía, fué advertida del peligro que corría por un hermano de su marido que era guarda-agujas. Sin embargo no hizo caso y entonces fué arrollada.  
 Otra desgracia análoga á la anterior y producida también por la imprudencia de la víctima ha ocurrido á las dos de la tarde de hoy en el Campo Volantín.  
 Un joven de 19 años llamado Ramiro Blanco, empleado en la fábrica de camas del señor Ayala, establecida en el referido paseo, fué atropellado y muerto por un tranvía de la línea de Las Arenas al intentar montar en él.  
 El desgraciado joven resbaló desde el estribo del tranvía cayendo en los rales y siendo destrozado por un vagón que tras del tranvía marchaba.  
 La desgracia causó gran impresión entre el numeroso público que á aquella hora transitaba por el paseo.  
 El cadáver fué recogido en el portal de la casa número 11, propiedad del señor Sagardú, donde se personó el Juzgado.  
 Este tomó declaración á los testigos y ordenó el levantamiento del cuerpo del desgraciado joven, que fué conducido al depósito.

**Joven arrollado por un tranvía**

El señor Navarro Reverter, para no perder la ocasión, ha hablado también en el Senado de la cuestión Sánchez Toca.  
 Mejor hubiera sido que hablara de aquel negocio de las contribuciones de Valencia, que siendo ministro prorrogó con perjuicio de los intereses del Estado.  
 Y todavía dirán los liberales que el ministro de las erres, cuando desempeñó el ministerio de Hacienda, tenía bien su paesto. Vamos, la cartera.

**Junta de Beneficencia**

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Rubín de Celis, Cavada, Botín, Huidobro, Pardo y secretario señor Escalera, adoptándose las siguientes resoluciones:  
 Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.  
 Se dió cuenta de una comunicación de la Junta de Instrucción pública remitiendo para su informe una instancia y recurso que los maestros de las escuelas de Hazas en Gesto elevan al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, acordándose contestar que tratándose de un asunto resuelto por una real orden de la que tiene conocimiento la Junta de Instrucción pública no más informe que la repetición de la real orden.  
 Pedir al maestro de la fundación de Ramales la hoja de servicios para remitirla al rectorado en cumplimiento de lo que pide en su comunicación de 17 del corriente.  
 Se dió lectura de la instancia presentada por la superior del Asilo de párvulos del Niño Jesús de la villa de Reinos, en la que manifiesta que ha sido requerida por el jefe de la sección de Pósitos de la provincia, para que en el término de un mes desaloje el edificio que ocupa y que perteneció al Pósito Pío fundado por don Juan López, de Cleza. Vistos los antecedentes, la Junta acuerda oficiar á la Dirección general de Administración local y al señor delegado regio, manifestándole que en virtud de la real orden de 15 de julio de

1899 fué cedida la carga de panada ó pósto y entregado el edificio á la Junta de señoras fundadoras del Asilo, el que fué clasificado por real orden de 9 de julio de 1900 como de Beneficencia particular, teniendo, por tanto, derecho á su ocupación mientras por una sentencia ó resolución posterior no se dejen sin efecto las anteriores reales órdenes.  
 Quedar enterada de la comunicación de la Secretaría del Obispado manifestando haber nombrado capellán preceptor de la fundación instituida en Sances por don Bernardo García y doña Antonia Mina. Caupuzano al presbítero don Vicente López.  
 Informar favorablemente y remitirlos á la Dirección, para su aprobación, los presupuestos para el ejercicio de 1909 de las Obras pías administradas por la Junta y las de Rasines, Ojeval, Cereceda, Rumoroso, Castro y Same, Arenal de Penagos é Hinogedo.  
 Quedar enterada de haber sido aprobada por la Dirección general las cuentas de las Obras pías de Arnuero, Bedoya, Los Tojos, Riotuerto, Rumoroso, Camargo, Ogarrio, Barcenaciones, Naveda, Villaverde de Trucíos, Cortiguera, Escuela de Comercio de Cabezon de la Sal, Dotes de Ruliboa, Hospital de Santillana, Escuela de Bezana, Cereceda, Hinogedo, Ojeval, Rasines, Bárcena de Carriedo, Sobrelapeña, Rada, Villar y Escuela de Guarnizo.

**Letra menuda**

Un periódico madrileño, hostil al Gobierno, censura al presidente del Consejo, de quien dice que en el asunto Sánchez Toca ha estado muy humilde.  
 La cuestión es censurar por algo.  
 La prensa de Madrid se ha pasado unos cuantos años tachando al señor Maura de sumerio; ahora empieza á atacarle por humilde.  
 Es cosa de reír.  
 ¡Y pensar que Guttenberg se tomó el trabajo de inventar la imprenta para que se escribieran estas cosas!

La prensa política extranjera que necesite buena fe, en la española puede comprarla.  
 Por más que... parece que ya la hemos vendido toda.  
 Ya, según parece, está arreglada, ó se va á arreglar, la cuestión de los estudiantes de Zaragoza.  
 Y hasta otra.  
 En cuanto lleven otro mes de asistencia á clase, buscarán un nuevo motivo para incomodarse.  
 Es la única manera de ir tirando hasta las vacaciones de Navidad.  
 ¿Quién agnata dos meses seguidos de asistencia á cátedra?  
 ¡Quite usted!

Un juicioso periódico madrileño dice al señor Sánchez Toca que medite cómo son sus auxiliares y turiferarios en esta empresa únicamente los que, cuando fué alcalde de Madrid en 1896, y ministro de Marina en 1903, y ministro de Gracia y Justicia en 1904, lo persiguieron con todo género de malevolencias... los periódicos que ampararon en 1896 y 97 la rebeldía de los matuteros oficiales contra el alcalde de Madrid, que les suprimía el negocio con el arriendo de los consumos; que ampararon en 1903 la rebeldía de los marinos bien avenidos con ciertos gajes y prebendas, contra el ministro que los extirpaba, y que en 1904 estimulaban á la rebeldía de análogos corruptelas contra el ministro de Gracia y Justicia que les declaraba la guerra...  
 Es otro botón de muestra de cómo proceden nuestros desacreditados rotativos.  
 Más recientes aún que esas campañas contra Sánchez Toca que recuerda el colega, están las apasionadas y violentas censuras que esos diarios le han dirigido con motivo de su bando sobre la prestación personal y de otras medidas que ha adoptado como alcalde.  
 Pero es que entonces era un elemento del Gobierno, y había que combatirlo.  
 Y ahora se les figura un elemento contra el Gobierno, y hay que ayudarle.  
 Así proceden esos Maquiavelos á la vina-greta que inspiran ó escriben los rotativos.

EL CRÉDITO PARA LAS INUNDACIONES  
**Socorros á Santander**  
 Como saben nuestros lectores, debido á las gestiones de los representantes en Cortes por esta provincia señores Acha, Redonet, García Obregón, García Lomas y Gil de Reboleño y del señor Fernández Hontoria, el señor ministro de Fomento ha destinado á la provincia de Santander parte del crédito votado por las Cortes para socorrer á los damnificados por las inundaciones.  
 El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro pidiéndole que señale la cantidad necesaria para atender en esta provincia á los daños causados por las inundaciones.  
 El presidente de la Diputación y con estos datos y el exámen de las instancias y comunicaciones que han llegado al Gobierno civil, sobre la cantidad que hace falta para las obras de puentes y carreteras destruidas por el temporal y algunas indemnizaciones á los más perjudicados.

SECCION RELIGIOSA

En la capilla de religiosas Bernardas de San José, celebrada por una familia piadosa como los años anteriores, dará principio el día de todos los Santos...

En la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) se celebrará el día 1.º, a las nueve, misa solemne...

En el día 2.º, a las nueve, misa solemne de difuntos; a las seis de la tarde, empezará la novena con rosario de Animas...

En el día 3.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 4.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 5.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 6.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 7.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 8.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 9.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 10.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 11.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 12.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 13.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 14.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 15.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 16.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 17.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 18.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 19.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 20.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 21.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 22.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 23.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 24.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 25.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 26.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 27.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 28.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 29.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 30.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 31.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 32.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 33.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

En el día 34.º, a las seis de la tarde, misa solemne de difuntos; a las tres de la tarde, Catecismo y discursos de buena lectura...

TEATRO

Funciones para hoy: A las seis de la tarde, LA GUARDIA AMARILLA. A las siete, LA REVOLTOSA. A las nueve y media de la noche, EL AMOR EN SOLFA. A las diez y tres cuartos, LOS NIÑOS LLORONES.

Mañana, viernes, festividad de Todos los Santos, tendrán lugar dos grandes funciones completas por tarde y noche, con escogidos programas.

Se acaba de recibir nuevo surtido en vajillas, loza y porcelana extranjera. Dibujos nuevos y precios económicos.

Desde 1.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 1.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 2.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 3.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 4.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 5.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 6.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 7.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 8.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 9.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 10.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 11.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 12.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 13.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 14.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 15.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 16.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 17.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 18.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 19.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 20.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 21.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 22.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 23.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 24.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 25.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 26.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 27.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 28.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 29.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 30.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 31.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 32.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

El día 33.º de noviembre próximo habrá dos correos diarios entre Santander y Ontaneda, que saldrán de aquí a las 8:40 y a las 14 y de allí a las 11:2 y 19:16, respectivamente.

Doctor Elices

Ex-ayudante del hospital civil de Valladolid y del doctor Gavilán. Especialista en las enfermedades de la mujer y cirugía general. Consulta los martes y viernes de diez a una. Méndez Núñez, 6, 1.º izquierda.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ, Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

J. GÓMEZ VEGA. MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES. CONSULTA de 12 a 1.—COLOSIA, 1

V.ª LOMBA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en el mismo número.

SOMATOSE. Estimula en alto grado el apetito. Sastrería de señora y caballero. Grandes novedades en confecciones a la inglesa.

Esta casa ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para las temporadas de otoño e invierno y cuenta con dos maestros cortadores que acaban de perfeccionarse en los cortes más elegantes de señora y caballero.

Casa especial en impermeables resistentes al ácido muriático, son los más convenientes. NOTA DE PRECIOS. Vestidos a la inglesa, desde 90 pesetas en adelante.

Impermeables y abrigos, desde 40 pesetas en adelante. Trajes, gabanes, pelizas, capas e impermeables de caballero, a precios muy económicos.

JULIÁN SÁNCHEZ. Blanca, 34 y 36, piso bajo. EMULSION SCOTT.

Preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT que me devolvió las fuerzas. Carlos Sala Fontrodona. Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad) enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSION SCOTT. Bolsas. DE MADRID. Día 29 Día 30.

Interior serie F. 81.70 81.65. Interior serie E. 81.75 81.70. Interior serie D. 82.10 82.05.

Interior serie C. 83.50 83.20. Interior serie B. 83.40 83.20. Interior serie A. 83.50 83.20.

Amortizable 5 por 100. F. 101.40 101.40. G. 101.40 101.40. H. 101.40 101.40.

Azucareras.—Acciones preferentes. 89.50 89.50. Idem.—Idem ordinarias. 00.00 00.00.

Obligaciones. 101.10 101.10. Cédulas a 4 por 100. 101.25 101.25. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 96.00 00.00.

Banco de España. 453.00 453.50. Tabacaleras. 405.00 405.00. Banco Hispano-Americano. 000.00 000.00.

Francos. 12.05 12.20. Libras. 28.18 28.21. Interior, fin. 81.95 81.65. Exterior en París. 91.40 91.17.

Exterior 4 por 100 estampillado. 91.17. Renta francesa 3 por 100. 94.30. Banco Nacional de México. 000.00.

Brasil 5 por 100, emisión de 1895. 94.00. Argentino 4 por 100 amortizable. 82.90. Mejicano 5 por 100 amortizable. 50.40.

Nortes. 274.00. Interior español 4 por 100. 97.75. Transvaal. 72.55. Cambio de España (valor del duro). 4.455. Cambio de Londres (valor de la libra). 25.13.

DE PARÍS. Exterior 4 por 100 estampillado. 91.17. Renta francesa 3 por 100. 94.30. Banco Nacional de México. 000.00.

Brasil 5 por 100, emisión de 1895. 94.00. Argentino 4 por 100 amortizable. 82.90. Mejicano 5 por 100 amortizable. 50.40.

Nortes. 274.00. Interior español 4 por 100. 97.75. Transvaal. 72.55. Cambio de España (valor del duro). 4.455. Cambio de Londres (valor de la libra). 25.13.

DE MADRID. Día 29 Día 30. Interior serie F. 81.70 81.65. Interior serie E. 81.75 81.70.

Interior serie D. 82.10 82.05. Interior serie C. 83.50 83.20. Interior serie B. 83.40 83.20.

Interior serie A. 83.50 83.20. Amortizable 5 por 100. F. 101.40 101.40. G. 101.40 101.40.

H. 101.40 101.40. Azucareras.—Acciones preferentes. 89.50 89.50. Idem.—Idem ordinarias. 00.00 00.00.

Obligaciones. 101.10 101.10. Cédulas a 4 por 100. 101.25 101.25. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 96.00 00.00.

Banco de España. 453.00 453.50. Tabacaleras. 405.00 405.00. Banco Hispano-Americano. 000.00 000.00.

Francos. 12.05 12.20. Libras. 28.18 28.21. Interior, fin. 81.95 81.65. Exterior en París. 91.40 91.17.

Exterior 4 por 100 estampillado. 91.17. Renta francesa 3 por 100. 94.30. Banco Nacional de México. 000.00.

Brasil 5 por 100, emisión de 1895. 94.00. Argentino 4 por 100 amortizable. 82.90. Mejicano 5 por 100 amortizable. 50.40.

Nortes. 274.00. Interior español 4 por 100. 97.75. Transvaal. 72.55. Cambio de España (valor del duro). 4.455. Cambio de Londres (valor de la libra). 25.13.

DE BARCELONA

Barcelona 30. Interior 4 por 100, apertura. 81.70. Idem idem, cierre. 81.70. Amortizable 5 por 100. 101.50.

Acciones Norte de España. 65.05. Alicante. 88.75. Almansa 5 por 100. 105.25.

Segovias 5 por 100. 103.25. Arizas 5 por 100. 105.25. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101.62.

Francos. 12.30. Libras. 28.22. DE BILBAO. 30 octubre. Interior 4 por 100, serie A. 83.50.

Crédito Unión Minera. 360. Aurora: papel a 58.50. Minas de Cala: papel a 107. Sierra Menera. 135.

Castillo de las Guardas. 103.50. Minas y ferrocarriles de Carreño: dinero a 85. Altos Hornos de Vizcaya: papel a 265. Unión Ferriera Española: papel a 151.

Madrid 30—12 n. La "Gaceta". La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo que, por las oficinas de Hacienda respectivas, se tramiten con toda urgencia los expedientes sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana, que promuevan los damnificados por las inundaciones; y otra disponiendo que para los efectos de la rebaja por contribución presentada por las víctimas de las inundaciones, comience a contarse desde la fecha en que estas ocurrieron, a fin de que no tengan que pagar nada en este trimestre.

Colonización interior. Hoy se ha constituido en el ministerio de Fomento la junta de colonización interior bajo la presidencia del señor González Besada.

Lo que dice Ferrándiz. El ministro de Marina ha negado que existan divergencias entre él y el general Auñón sobre su proyecto de reformas de Marina, como se ha supuesto.

Las redes de arrastre. Los representantes en Cortes por Vizcaya visitaron esta mañana al ministro de Marina, en representación de la cofradía de Pescadores de Vizcaya, pidiéndole que prohiba la pesca por arrastre.

Plan de comunicaciones. El señor González Besada tiene en proyecto un plan completo de comunicaciones por el interior de la Península, en cuya construcción empleará varios millones de pesetas.

El reglamento del Congreso. El señor Azcárate no cree en la necesidad de reformar el reglamento del Congreso.

Sangriento suceso. Noticias de Las Palmas dicen que en el barrio de San Juan, de aquella ciudad se ha desarrollado un sangriento suceso del que ha sido víctima Pedro Naranjo, de 26 años.

Este vivía con su esposa, en unión de la madre de esta. Días pasados riñeron los tres y las mujeres echaron de casa a Pedro. Este penetró anoche en su domicilio a viva fuerza, rompiendo la puerta a pedradas, y dió una tremenda paliza a su suegra.

Requirieron el auxilio del sereno y cuando éste trataba de convencer a la familia para que admitiera en casa al marido, salió de la casa un joven de catorce años, apellidado Ferrera, cañado de Naranjo y acometió, cuchillo en mano, al sereno y su cuñado.

El sereno se desvió y resultó ileso, pero Naranjo recibió una puñalada en el corazón, que le hizo caer mortalmente herido. El agresor ha sido detenido.

Socorros. Dicen de Tortosa que para los partidos rurales han salido comisiones de la Cruz Roja de Tortosa y Reus con objeto de repartir auxilios entre los damnificados por las tormentas.

Ha llegado el diputado a Cortes por el distrito señor Navarrete. Se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, explicando el señor Navarrete las gestiones realizadas cerca del Gobierno para obtener disposiciones favorables que remedien la miseria.

El viaje de los reyes. En Portsmouth. El acorazado Renoc que conduce a los reyes, entró en Portsmouth a las cinco de la tarde después de haber hecho una travesía molesta a causa de la niebla.

Al entrar el buque inglés fué saludado por toda la flota inglesa. Los reyes de España desembarcaron tomando inmediatamente el tren especial que los condujo a Londres.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales. DIA 30 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Deuda Interior, pesetas 50.000 a 81'60 y 82 por 100.

Acciones Minas de Heras, pesetas 10.000 a 74 por 100. Idem Abastecimiento de Aguas, pesetas 12.500 a 125 por 100. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Ya están a la venta los renobrados dos huesos de los Santos, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la Confitaría de RAMOS, Becedo, 11.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

En Londres. SS. MM. salieron de Portsmouth a las 5'40 y llegaron a Londres a las siete y media de la tarde.

En la estación les esperaban los duques de Connaught en representación de los reyes, la princesa Beatriz de Battemberg y la princesa Patricia de Connaught.

En el tren especial que conducía a los monarcas de España, hicieron el viaje el marqués de Villalobos y una representación de la embajada española.

Entre las personas que acudieron a saludar a los Reyes figuraban la colonia española, la señora de Villaurrutia, la condesa de Casa Valencia, el cónsul y el vicecónsul de España y todo el personal de la embajada.

La señora de Villaurrutia ofreció un ramo de flores a la Reina Victoria.

El embajador de España, señor Villaurrutia, presentó a los duques de Connaught y a la princesa Beatriz de Battemberg el personal del séquito de los Reyes.

La estación se hallaba adornada con banderas españolas. Los Reyes y el príncipe de Asturias se dirigieron en automóvil, en medio de una lluvia torrencial, al palacio de Keshington, donde se celebró por la noche una comida íntima, a la que asistió la princesa Beatriz.

El paso de los Reyes por las calles fué presenciado por un público inmenso, que les aclamaba. Los Soberanos españoles permanecerán algunos días en Keshington, saliendo el próximo lunes para Sandringham.

Las Cortes. EXTRACTO OFICIAL. Congreso. Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Dato.

Los señores Argüelles, Franco, Liñón, Caballero y Martín dirigen varios ruegos y preguntas que son contestados por los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Martín anuncia una interpelación sobre el nombramiento de jueces municipales de la provincia de Granada.

El señor Maestre pregunta sobre la noticia de la despedida de obreros del arsenal de Cartagena.

El ministro de Marina contesta que por el momento no hay motivo de alarma.

Se entra en el orden del día. Se lee el dictamen sobre el acta de Salamanca.

**Cal hidráulica, Cemento Portland, Tuberías**  
**Baldosas, Mosáicos, Azulejos, Yeso,**  
**Inodoros, Ladrillos, Tejas, Mosáicos Nolla**  
**JOAQUIN MADRAZO**  
**Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73**

**Despacho:** Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa  
**Depósitos:** Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

opinión se ha percatado de la intención de los representantes de Cataluña.

Considera gravísimo el asunto y como el país no ha dado muestras de reaccionar, contra la petición de los catalanes, el partido liberal que no ha hallado corriente de opinión que se oponga a la marcha del catalanismo, no puede contrarrestarlo, fundado en el sentir de la opinión, pues esto le acarrearía pérdida de popularidad y quizás imposibilidad de ocupar el poder.

Opina que mucho de lo que piden los catalanes puede concederse, pasándolo antes por el tamiz del buen juicio, pero en cambio otras cosas son inadmisibles.

**El reglamento de agricultura y ganadería**

Hoy ha sido publicado el reglamento para la reorganización de los servicios de agricultura y ganadería.

En dicho reglamento se recopilan cuantas disposiciones existían sobre ambos ramos, acomodándolos a la organización del Consejo Superior de producción.

Créase por el citado reglamento una sección de inspección de intereses pecuarios y se señalan las enseñanzas que han de darse en las granjas y escuelas prácticas de agricultura.

En cada una de las capitales de región se publicará un Boletín agrícola.

Trimestralmente se verificarán en las granjas regionales asambleas de agricultura con objeto de establecer la unión entre los ingenieros de cada una de las provincias de la región, estableciéndose el cambio de conocimientos y de observaciones.

Las asambleas durarán diez días. Crearase también cátedras ambulantes para los pueblos.

**De interés para Santander.**

**El horario del Norte**

En vista de la modificación sufrida por los horarios de los trenes del Norte, el diputado por esa circunscripción señor Acha hará mañana en el Congreso una pregunta al Gobierno, a fin de que no se perjudiquen los intereses del comercio de Santander.

**ÚLTIMA HORA**

**Conferencia de la madrugada**

Madrid 31 3 m.

**Estafa importante.—Banquero suplantado.—265.000 pesetas estafadas**

Ayer tarde se ha descubierto una importante estafa en el Banco de España.

Al presentarse a realizar una operación el banquero señor Ansaldo, el empleado encargado de las cuentas corrientes le preguntó la causa de que hubiese retirado durante la semana tanto dinero.

El señor Ansaldo negó que hubiese retirado cantidad alguna, y entonces el dependiente buscó en el libro de cuentas un cheque firmado por Ansaldo en el que se acusa el recibo de 265.000 pesetas.

A la vista del cheque negó el señor Ansaldo que la firma que lo autorizaba fuese suya, declarando que se trataba de una estafa.

Dado conocimiento a las autoridades de lo que ocurría, se tomó declaración al empleado, quien dió las señas del cobrador, al que se busca activamente por la policía.

El señor Ansaldo declaró que desconocía a quien pudiera ser el estafador.

**Conferencias.—Reunión de ministros**

Al terminar la sesión del Congreso reunieron en el despacho del presidente de la Cámara la mayoría de los ministros.

Al terminar la reunión manifestó el señor Maura que se hallaba con algún ciudadano por carecer de noticias del Pelayo, creyendo que haya arribado a alguno de los puertos marroquíes para librarse del temporal reinante.

Añadió que mañana se propondrá a las Cámaras la suspensión de las sesiones hasta el próximo lunes.

Durante la sesión conferenciaron los señores Canalejas, Maura y Ferrándiz.

La entrevista versó sobre el asunto de la escuela naval del Ferrol que se halla en vías de arreglo.

También conferenciaron los señores Maura y Urzúiz.

La reunión de los ministros terminó a las siete y media de la noche.

**La Junta central del censo**

Hoy se reunió la Junta central del censo.

La reunión duró cuatro horas.

Entre los asuntos resueltos figuran el que en las apelaciones de los acuerdos de la junta municipal del censo no resuelva la provincial sino la central.

Estos acuerdos fueron comunicados al señor Maura.

**Maura y los solidarios.—Las grandes vías de Barcelona. La ley de jurisdicciones**

Con objeto de tratar de algunos asuntos de interés para Cataluña, visitaron hoy varios diputados solidarios al señor Maura.

Hablaron con él durante largo tiempo de las tres grandes vías A, B, y C, que se propone abrir el Ayuntamiento de Barcelona.

También se ocuparon de la derogación de la ley de jurisdicciones y del problema catalán.

Los diputados solidarios salieron muy satisfechos de la entrevista.

**Paez Jaramillo**

Se asegura que será nombrado gobernador de las posesiones de Guinea el teniente coronel señor Paez Jaramillo.

**Ley de emigración**

Hoy quedará definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ley de emigración.

**Fracaso**

Anoche se estrenó en el teatro Cómico *Los falsos dioses*, de Larra y Torregrosa.

La obra fracasó.

**Lo que dice "La Epoca"**

La Epoca publica un notable artículo ocupándose del discurso del señor Maura y de los que han pronunciado los señores Cambó y Rusiñol.

Pregunta el colega si están seguros los catalanistas de que todos los solidarios comparten la aspiración de que exista un organismo regional en Cataluña que recoja las funciones administrativas de la región. Considera que el derecho civil de Cataluña debe renovarse, pero puede hacerse sin la creación del poder legislativo de que hablan los catalanes.

La reforma de que hablan los catalanes—añade—se hará; si fracasa la responsabilidad será de los catalanistas.

El pesimismo por sistema, aunque se disfraza de monomanía de grandezas no conduce más que a la imbecilidad o al suicidio.

**Consejo**

Hoy a las diez de la mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

**Oposiciones**

Hoy publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones de la policía de provincias.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días.

**Una degradación**

De Bilbao dicen que un automóvil que viajaba don Gregorio de la Revilla y su hermana doña María, se despeñó desde gran altura.

Don Gregorio resultó con un brazo fracturado y su hermana gravísimamente herida en la cabeza.

**Amenazas de huelga**

Los panaderos de Palma de Mallorca amenazan con declararse en huelga si no se les concede la jornada de ocho horas, pagando los patronos el doble de jornal en horas extraordinarias.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador.

**Una tregua**

De Barcelona dicen que se han suspendido las hostilidades entre los regionalistas y la policía de *La Veu* y *El poble català*, al conocerse la segunda parte del discurso del señor Cambó.

**El infante don Carlos**

Acompañado de sus hijos ha salido de San Sebastián para Cannes el infante don Carlos.

**Los estudiantes**

Comunican de Zaragoza que a las cuatro de la tarde se han reunido los estudiantes bajo la presidencia del doctor Cerrada. Este dió cuenta de las bases propuestas para un arreglo y se aprobaron. Añadió que mañana irán a las clínicas los enfermos.

Un estudiante propuso que se mantenga la huelga hasta que sea repuesto el rector. La proposición fué desechada.

**De las inundaciones**

Telegrafían de Tortosa que en el pueblo de Benifallé hay diez casas destruidas y 30 amenazan ruina.

En Tivenys se han derrumbado veintitrés casas.

La Cruz Roja reparte socorros.

Se pedirá al Gobierno la condonación de las contribuciones y al Banco de España un crédito especial.

Se nombra una junta de defensa.

**De una huelga**

La huelga de los mineros de Horcajo sigue en el mismo estado.

El orden es absoluto.

**Más del viaje del Rey.—En la embajada española. Recepción de una comisión.**

—Paseo en automóvil

De Londres dicen que Su Majestad don Alfonso acompañado de sus ayudantes visitó la embajada española.

En el palacio de ésta le fueron presentados por el señor Villaurrutin, el alcalde y quince representantes de la municipalidad de Kesington, los cuales le presentaron un mensaje de bienvenida.

Don Alfonso les dió las gracias afectuosamente.

Desde la embajada salió a dar un paseo en automóvil.

**El final del viaje**

De París dicen que al final de su viaje se detendrán algunos días en aquella capital los Reyes de España.

**DE MARRUECOS**

**Embajada española.—Salida de Tánger.**

A pesar del mal tiempo, ayer tarde embarcó en el Pelayo, con dirección a Rabat, la embajada española.

A despedirla acudieron al muelle todos los ministros extranjeros, las autoridades locales y una escolta.

Forman la embajada el señor Llavera; el general Marinas y sus dos ayudantes; el comandante del Pelayo; el primer secretario de la embajada de España, señor Vallín; el P. Cervera; el tercer secretario de la embajada, señor Figuerola; los agregados señores Caro y González Acentin; dos intérpretes; un capitán y dos oficiales del Pelayo y otro fraile.

El secretario de la embajada, lleva para el Sultán espléndidos regalos, ricos tapices, vajilla, caballos, muchos objetos de valor y un collar de Carlos III, todo de oro y pedrería.

La labor de la embajada será ardua y lenta. Permanecerá en Rabat muchos días y tratará con el Sultán de las cuestiones de Ceuta, Melilla, Mar Chica y otras de carácter administrativo.

**Negociaciones**

Dícese que un emisario de Abd-el-Aziz ha salido a negociar con Muley Hafid.

**Mac-Lean**

Se asegura que Mac-Lean logró evadirse y fué capturado poco después.

**Malos propósitos**

Varias kabilas de Casa Blanca tienen el propósito de reanudar las hostilidades en cuanto termine el ramadán.

**Extranjero**

**Crisis financiera**

De Nueva York dicen que mejora la situación financiera.

Los Bancos de Nueva Orleans reanudarán el lunes sus operaciones.

El millonario Cortelyan ha impuesto cerca de 350 millones en los Bancos nacionales a fin de contener la deserción del dinero.

EL CORRESPONSAL.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**PRECIOS FIJOS LEAN Y BAMBÚ**

Depósito exclusivo de los legítimos papeles de timbre de España.

Por el mayor número de años de antigüedad, se ha ganado toda la Sección de timbre de España.

Antes de comprar, se debe verificar que los papeles de timbre sean los de España y no los de otros países.

Todo el género de punto.

Trenza y dos clases de chales de lana.

Trasquilos chales de punto.

Dispositivos de punto.

**PARA DORMIR BIEN USAD ELIXIR VERONAL**  
**DEL DOCTOR BUSTAMANTE.—PORTUGALETE.**

**EL JOVEN PASCUAL MIER NOVALES**  
**FALLECIÓ A LAS DOCE DEL MIÉRCOLES**  
**A LA EDAD DE DIEZ Y SEIS AÑOS**  
**DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS**  
**R. I. P.**  
 Sus desconsolados padres, Fructuoso Mier y Josefa Novales; hermanos Alberto (ausente), Agustín, Antonio, Paulina, Isabel, Teodoro y José; tíos, primos y demás parientes  
 SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Peña Herbosa, 21, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán agradecidos.  
 La misa del alma será hoy, jueves, a las siete, en la parroquia de Santa Lucía.  
 Santander 31 de octubre de 1907.

**6 DUROS**  
 cama de madera torneada, colchón y almohada  
  
 SILLAS PARA GOMEDOR, imitando cuero a tres pesetas.  
 ESPEJOS, SILLERÍAS, GAMAS y MUEBLES a precios de fábrica.  
**V. ARAUJO**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD  
 SANTANDER  
**YA ESTA AQUI**  
 el turronero más antiguo y acreditado, Francisco Galiana Mira é hijos. Despacho de turrones, peladillas, pastizos, etc.  
**SAN FRANCISCO, 10**  
 (frente a la tienda de los sucesores de Correa)  
 No equivocarse: San Francisco, 10

**Capitol evita la caída del pelo**  
**Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!**  
 FRASCOS A PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO; Droguería Central; PÉREZ DEL MOLINO  
**EDICIONES POPULARES**  
**GRAN NOVEDAD**  
 Historia de España, por Girón, a peseta tomo rústica y a seis reales encuadernado  
 Historia Universal, por César Cantú: tomos a una peseta, en rústica; encuadernado 150; edición de lujo, 250.  
 De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10.—SANTANDER

**Banco de Santander**  
 Fundado en 1857  
 Los que hubieren solicitado el donativo acordado por este Banco para celebrar su cincuenta aniversario, consistente en libretas de su Caja de ahorros, y no se les hayan devuelto los documentos que al efecto presentaron, puedan pasar por estas oficinas desde el día 2 de noviembre próximo a recoger la cartilla correspondiente.  
 Santander 26 de octubre de 1907.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

Si compra usted cualquier artículo del ramo de tejidos en la tienda  
**La Villa de Madrid**  
 conseguirá una economía del 30 al 40 por 100.  
**PUERTA LA SIERRA, 1**  
 Próximo a la calle de San Francisco  
 Venta constante de géneros de ocasión

**Abonos Químicos**  
 DE TODAS CLASES  
**Barquín, Alonso y Comp.**  
 MUEBLE, 20  
**MONTE DE PIEDAD**  
 Desde el 5 de próximo noviembre estarán abiertas al público las oficinas del nuevo edificio (calle de Sevilla), y en ellas se hará toda clase de operaciones.  
 Los lotes almacenados en los locales de la calle de Ruamayor no se trasladan (excepto los de alhajas), y en dichos locales se efectuarán únicamente los desembargos y renovaciones de los lotes indicados.  
 El director gerente, José Tapia.

**GABINETE ORTOPÉDICO**  
**SANTANDER**  
 Proveedor de la Compañía del Ferrocarril Cantábrico y otras importantes Sociedades  
**DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS**  
 Este Gabinete Ortopédico, habiendo extendido su radio de acción a las provincias limítrofes, donde cuenta con numerosa clientela, el director se ve en la precisión de efectuar salidas semanales, quedando la consulta en Santander para los JUEVES y DOMINGOS, de nueve a cinco de la tarde.  
 BRAGUEROS ARTICULADOS a la medida, desde 95 a 100 pesetas.  
 CORSÉS para gibos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 a 800 pesetas.  
 APARATOS para piernas torcidas.—PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.  
 FAJAS VENTRALES para vientres abultados, anteverción de la matriz, riñón flotante, etc.  
 INNUMERABLES REFERENCIAS EN SANTANDER.—No encargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y arantiza su trabajo.  
 CONSULTA Y COMPOSTURA DE LOS APARATOS HECHOS EN ESTA CASA, GRATIS.  
 Farmacia del Ldo. A. G. GILA. --- Santa Clara, 8 y 10  
 INMEDIATO AL INSTITUTO

**SUSCRIPCIÓN**  
 permanente a *La Moda Elegante*, *Eco de la Moda*, *La Estación*, *La Última Moda*, *El Salto de la Moda*, *El Espejo de la Moda*, *La Moda Parisienne*, *Le Coquet*, *Le Chic*, *Album des Blouses*, *Gran Chic Parisien*, *Waldris*, etc., y venta de números sueltos en la Librería de  
**EDUARDO R. CASTRILLO**  
 COMPAÑIA, 2.—FRENTE A LA IGLESIA  
 No tiene sucursal  
**Restaurant EL CANTÁBRICO**  
 de Pedro Gómez Fernández  
**HERNAN CORTÉS** (Plaza Nueva)  
 Palacio del señor García Macho  
 TELÉFONO, 200  
 Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA  
 COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
 Plato del día: Lengua a la napolitana.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.  
**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
 Vendense en todas las Farmacias y Droguerías.  
 MARCA DE GARANTIA

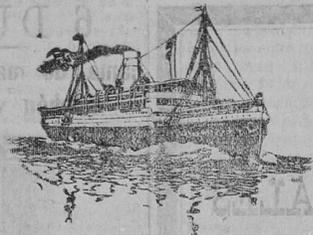
Desde **5 pesetas** al mes se admiten suscripciones en la Asociación de Seguros mutuos sobre la vida con contraseguro.  
**LA CANTÁBRICA**  
 Domicilio social  
**Gran Vía, 30, Bilbao**  
**Seguros infantiles 5 CENTIMOS**  
 con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde **5 diarios**  
 DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER  
**DON RAMÓN DíEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.**

**ALEMÁN**  
 se ofrece para dar lecciones de su idioma en casa ó domicilio.  
 Velasco, 4, 1.ª derecha, informarán.  
**Confitería VARONA**  
 Los riquísimos **hucos de santo**, **panecillos** y **buñuelos de viento**, se hallan a la venta en esta acreditada casa.  
**Para comer bien y barato**  
 EN LA **NUEVA SUIZA**  
 plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
 Se sirven toda clase de comidas.  
 Plato del día.—Pollo con tomate.  
**NUEVA MONTAÑA**  
 Sociedad Anónima del hierro y del acero de Santander  
 En el sorteo celebrado esta tarde en estas oficinas ante el notario don Máximo de Solano y Vial han resultado amovilizadas las acciones y dos obligaciones hipotecarias siguientes: números 1111 al 1120, 2.929, 2.924, 3.691 al 3.700, 9.221 al 9.230, 9.461 al 9.470, 11.881 al 11.890, 13.651 al 13.660 y 14.431 al 14.440, cuyos poseedores podrán cobrar su importe en la Caja de esta Sociedad el 31 de diciembre próximo.  
 Santander 30 de octubre de 1907.—El director gerente, L. Cortines.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltaros de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



## Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para  
Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de noviembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8,500 toneladas de registro, 16,000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6,100 caballos de fuerza.

**Kronprinzessin Cecilie**

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 19 de diciembre próximo el magnífico vapor

**Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, bañes de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

## PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

ABRILLO, PLATADO Y OBRADO EN OBJETOS ORO

DE P. CHO DE FABRICA: BLANCA, 17

anulseria de S.S.S.M.A

Sabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

## Hamburg-Amerika Linie



SERVICIO NUEVO ENTRE

## Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día **10 DE NOVIEMBRE** saldrá de este puerto, directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y moderno vapor de 7,000 toneladas

**Navarra**

construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los

Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 17

## HUEVOL

FLAN

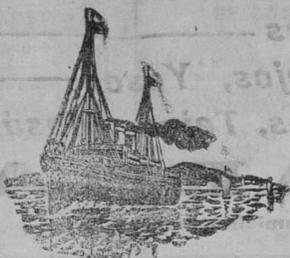
y jalea inglesa

Postres exquisitos

Precio: **65 céntimos** cada cajita

Fidase en ultramarinos

Al por mayor: **COMPAÑIA HUEVOL** Calle San Martín, 46  
SAN SEBASTIÁN



## Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

ALA  
**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de **NOVIEMBRE** de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7,778 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza, nombrado

**La Champagne**

y el 22 de **DICIEMBRE** de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor

**La Navarre**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les dan pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

**VIAL NIJOS, Muelle, 32**

## Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas.

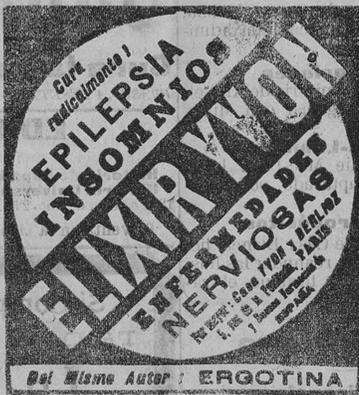
Calle de los Tableros, 5

**FÁBRICA DE BARNICES**

Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques.

Paseo de Miranda

**Francisco S. González—Santander**



## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

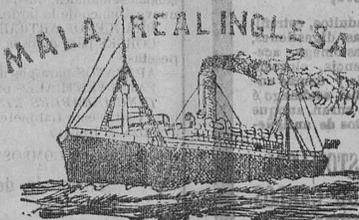
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cox para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, 6 a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUION y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

Del 13 al 14 de octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

**PARDO**

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 8,000 toneladas y dos hélices nombrado

**SEGURA**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 230 mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

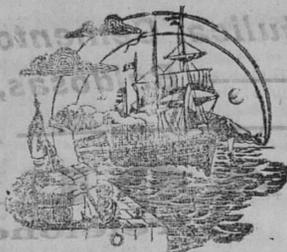
El rápido y magnífico vapor

**SABOR**

saldrá de Bilbao el 17 de octubre para Southampton, admitiendo pasaje para New York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato es general de excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario **DON LUIS DE MARUEL**, Muelle, 31.



SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de **BILBAO**, el 20 de **SANTANDER** y el 21 de **CORUÑA**, el magnífico vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán don Antonio Fernández.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de **BARCELONA**, el 28 de **MÁLAGA** y el 30 de **CÁDIZ**, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, librerías Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de **BARCELONA**, el 13 de **MÁLAGA** y el 14 de **CÁDIZ**, el vapor

**Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San Juan de Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conoditantes directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de **LIVERPOOL** y el 12 de octubre de **BARCELONA**, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Isla de Luzón**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de **BARCELONA**, el 5 de **MÁLAGA** y el 7 de **CÁDIZ**, el vapor

**P. de Sarrástegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de **BARCELONA**, el 18 de **VALENCIA**, el 19 de **ALICANTE** y el 22 de **CÁDIZ**, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de **BARCELONA** y el 30 de **CÁDIZ**, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

**SALIDAS DE CÁDIZ:** Lunes, miércoles y viernes.

**SALIDAS DE TÁNGER:** Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviso importante

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

**SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA**

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58



## Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

entre

**SANTANDER Y HABANA**

Saldrá de **Santander**, directamente para la Habana, el día 22 de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

**Helgoland**

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Pasaje de segunda: 425 pesetas.—Pasaje de tercera clase: 205 pesetas; además los impuestos, que ascienden a 5 pesetas.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes dirigirse a sus consignatarios los

Sres. **ERHARDT Y C.**—Méndez-Núñez, 15, Santander.—Teléfono 91

EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

PASAJES ECONÓMICOS

PARA

**Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York,**

**San Francisco de California,**

**Montevideo, Buenos Aires y Brasil**

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para más informes, dirigirse a los Sres. **CAPIN Y GÓMEZ**

agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º—SANTANDER.